Instituto Nacional de
Metrología de Colombia

RECOMENDACIÓN SUPERVISOR

DEPENDENCIA QUE GENERA LA NECESIDAD:	Subdirección de Metrología Química y Biología
NOMBRE DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA:	Edna Julieth Villarraga Farfán
OBJETO A CONTRATAR:	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE CONSUMIBLES, RESPUESTOS PARA EL ESPECTRÓMETRO DE FLUORESCENCIA DE RAYOS X MARCA BRUKER MODELO S8 TIGER Y SU SISTEMA DE CONTROL DE POTENCIA DE LA SUBDIRECCIÓN DE METROLOGÍA QUÍMICA Y BIOLOGÍA DEL INM
FECHA:	2025-04-04

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la *"Guia para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por las Entidades Estatales"* expedida por Colombia Compra Eficiente y el Manual de Contratación del INM, se realiza el siguiente analisis, con el fin de establecer la idoneidad requerida para realizar la supervision del objeto a contratar.

PERFIL SUGERIDO: *Título profesional en disciplinas del Núcleo Básico de Conocimiento (NBC) en: Química y afines, Ingeniería Química y afines. Título de post grado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo*

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, me permito proponer como supervisor a **Juliana Serna Saiz**, en calidad de **profesional especializado**

REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Cuenta con los conocimientos técnicos sobre el objeto del proceso de contratación.	X	
El objeto del proceso de contratación esta relacionado con sus funciones.	X	
Es idoneo para cumplir con el conjunto de funciones o actividades determinadas en el Manual de Contratación y el Instructivo para el efecto.	X	
Se analizó la carga laboral y contará con el tiempo disponible para ejercer una adecuada supervión, por lo que no existe riesgo de una supervisión inadecuada por falta de tiempo.	X	

CONTRATO DE OBRA (Si aplica)	**SI**	**NO**
Teniendo en cuenta que la forma de pago del contrato a suscribir requiere la figura de **anticipo** se solicita al ordenador del gasto se delegue a un funcionario del Grupo de Gestion Financiera de la Secretaria General para que ejerza las actividades de supervision sobre el contrato de fiducia a suscribir.		X

Nota: El supervisor debe realizar el control y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista, con la finalidad de lograr la ejecución satisfactoria del objeto del contrato, manteniendo permanentemente informado al ordenador del gasto o su delegado, de su estado administrativo, financiero y legal, y de cualquier contratiempo que se presente el el desarrollo del objeto contractual.

Profesional Recomendado

Nombre	Juliana Serna Saiz
Firma	Juliana Serna Saiz Firmado digitalmente por Juliana Serna Saiz Fecha: 2025.04.22 08:04:59 -05'00'
Cédula	52 988 039
Cargo	Profesional especializado
Dependencia	Subdirección de Metrología Química y Biología

Visto bueno Jefe de la Dependencia

Nombre	Edna Julieth Villarraga Farfán
Firma	Firmado digitalmente por Edna Julieth Villarraga Farfan
Fecha	Fecha: 2025.04.22 12:20:14 -05'00'

Aprobación Ordenador del Gasto

Nombre	María de Rosario González Márquez
Firma	Firmado digitalmente por María del Rosario González Márquez
Fecha	Fecha: 2025.04.22 16:52:29 -05'00'